# MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA HIDALGO

RFC: MMR200413DJ5 PÓLIZA No.: T050MC0027

T050MC0027 Póliza No.: Fecha: 04 MAY 2019 Requisición No.: 050MC00027

Cheque o Clave: REPO 19 TRB 185579 Beneficiario: 0001148

Nombre: JONATHAN CHRISTIAN BORBOLLA PAZ

Nombre: Concepto: VIATICOS 10 ABR 2019

Fecha de Impresión: 13 MAY 2019

Cuenta Contable:		Debe:	Haber
1) 5.1.3.7.5	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	100.00	========
	VIÁTICOS EN EL PAÍS	100.00	
	Fuente financ.: 4.01		
	INGRESOS PROPIOS		
	Unid. adm.: 02		
	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN		
	Proyecto: 00		
	NO APLICA		
	Región: 00		
	NO APLICA		
	Municipio: 000		
	NO APLICA		
	Programa: TESORERIA		
	EQUILIBRIO, FORTALECIMIENTO Y RENDICIÓN		
	DE CUENTAS DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS		
	Componente: 01		
	EQUILIBRIO, FORTALECIMIENTO Y RENDICIÓN		
	DE CUENTAS DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS		
	Actividad: 01		
	EQUILIBRIO, FORTALECIMIENTO Y RENDICIÓN		
	DE CUENTAS DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS		
	Función: 131		
	GOBIERNO		
	COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO		
	PRESIDENCIA / GUBERNATURA		
	COG: 375		
	VIÁTICOS EN EL PAÍS		
	Ficha por pagar: 050MC00027		
	Acreedor: 0001148		
	JONATHAN CHRISTIAN BORBOLLA PAZ		
	Contrato: JONATHAN CHRISTIA		
	VIATICOS 10 ABR 2019		
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO		100.
	Fuente financ.: 4.01		100.
	INGRESOS PROPIOS		
	Ficha por pagar: 050MC00027		
	Acreedor: 0001148		
	JONATHAN CHRISTIAN BORBOLLA PAZ		
	Contrato: JONATHAN CHRISTIA		
	VIATICOS 10 ABR 2019		
3) 2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	100.00	
	Fuente financ.: 4.01		
	INGRESOS PROPIOS		
	Ficha por pagar: 050MC00027		
	Acreedor: 0001148		
	JONATHAN CHRISTIAN BORBOLLA PAZ		
	Contrato: JONATHAN CHRISTIA		
	VIATICOS 10 ABR 2019		
) 1.1.1.2.10.1.1	BANCOS/TESORERÍA		100.

Página 1 de 2

<13 MAY 2019 14:40:05>

## MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA HIDALGO

RFC: MMR200413DJ5 PÓLIZA No.: T050MC0027

Cuenta Contable:	Nombre:	Debe:	Haber:
	2019 REPO 2019 REPO CONCENTRADORA 2019 CTA 23774946		
	BANBAJIO Fuente financ.: 4.01 INGRESOS PROPIOS VIATICOS 10 ABR 2019		
		200.00	200.00
	P414 Pressure		
Cuenta Presup:	Póliza Presupuestal:T05OMC0027 Nombre:	Debe:	Haber:
1) 8.2.4.1 1) 8.2.5.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	100.00	100.00
3) 8.2.6.1 3) 8.2.7.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	100.00	100.00
		200.00	200.00
	JAN CARLOS LEÓN PINEDA LIC.N ESORERO MUNICIPAL	NEYDY IVONE GOMEZ BAÑOS SINDICO HACENDARIO	3
	C.RAUL CAMACHO BAÑOS		

PRESIDENTE MUNICIPAL





# Transferencia

4May2019 10:18:17

# Transacción exitosa

Usted ha realizado una orden de transferencia de fondos Por un monto de \$ 100.00. De la cuenta Agrupada 23774946Maestra - 1. A nombre de MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA REPO CONCENTRADORA 2019,

A la cuenta Agrupada/Tercero 19592450Nomina - 1, Nombre del beneficiario JOHATHAN CHRISTIAN BORBOLLA PA, Concepto de pago VIATICO OPERATIVO 11 DE JULIO COMER Y A V Enviando un mensaje de notificación al buzón de correo electrónico @. Comisión por Transferencia: \$0.00. I.V.A de la comisión: \$0.00.

Con Fecha de liberación: 04/05/2019 Con Hora de Liberación: 10:18:34

No. de Autorización: 00000185579.

Av. Manuel J. Clouthier No. 402 Col. Jardines del Campestre CP 37128 León, Gto.

Consultas y aclaraciones 01 (477) 710- 4600 o al 01 (800) 471-0400

LA TRANSFERENCIA A LA QUE HACE REFERENCIA ESTE COMPROBANTE FUE REALIZADA CONFORME A LA INFORMACIÓN E INSTRUCCIONES QUE NUESTRO CLIENTE ALIMENTÓ EN EL SISTEMA DE BANCO DEL BAJÍO, POR LO TANTO EL CLIENTE ES EL ÚNICO RESPONSABLE PRESENTE Y FUTURO POR CUALQUIER ERROR U OMISIÓN EN ESTA OPERACIÓN.

EL ÚNICO COMPROBANTE OFICIAL DE ESTA TRANSACCIÓN ES EL ESTADO DE CUENTA QUE EMITE BANCO DEL BAJIO.



# PRESIDENCIA MUNICIPAL MINERAL DE LA REFORMA, HGO.

RECIBO DE EGRESOS



CAMBIANDO LA HISTORIA 2016 - 2020 № 0159 30- ABRIL -2019 Pachuquilla, Hgo. 0100.00 MN. Bueno por \$ BRIL - 2019 Concepto: HRISTIC JON ATHON Nombre: Domicilio: R.F.C. CAMBIANDO Firma: < RECIBIÓ ENTREGADO: **AUTORIZADO:** L.C. FERNANDO MORENO TAPIA C.P. JUAN CARLOS LEÓN PINEDA DIRECTOR DE EGRESOS SECRETARIO DE TESORERIA



# GOBIERNO MUNICIPAL DE MINERAL DE LA REFORMA SECRETARIA GENERAL DIRECCIÓN DE COMERCIO Y ABASTO

MINERAL DE LA REFORMA
CAMBIANDO LA HISTORIA
2016 - 2020

"Hño 2019, Mineral de la Reforma, Rumbo al Centenario."

Mineral de la Reforma, Hgo a 12 de abril del 2019. Núm. de oficio: SG/DCA/235/2019.

CP. JUAN CARLOS LEON PINEDA.
SECRETARIO DE LA TESORERIA DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE MINERAL DE LA REFORMA.
PRESENTE:

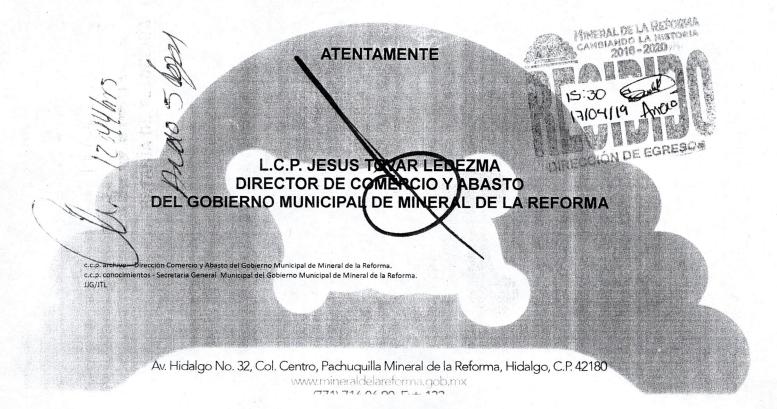


Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo solicitar su apoyo para que gire instrucciones al personal a su cargo para que realice el pago retroactivo de viatico de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) del día lunes 15 de abril del presente año, del operativo realizado en C. Agua Potable esq. Con Av. Zeus, Pri Chacón del Municipio de Mineral de la Reforma.; los supervisores que se convocaron adscritos a esta área:

No.	Nombre del trabajador	Clave interbancaria
1	Jonathan Navia Lozada	030312900011544818
2	Carlos Vázquez Mateos	030290900015325391
3	Jesús Tovar Ledezma	030290900011546996
4	Jonathan Crhistian Borbolla Paz	4210030018607643
5	Mario Alberto Guerrero Guerrero	030290900016890977

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, quedo de usted.

Anexo circular y copia de identificación.





# MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA

# PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE COMERCIO Y ABASTO



## **CIRCULAR 27**

Mineral de la Reforma, Hgo. A 12 de abril del 2019.

### PERSONAL ADSCRITO A COMERCIO Y ABASTO

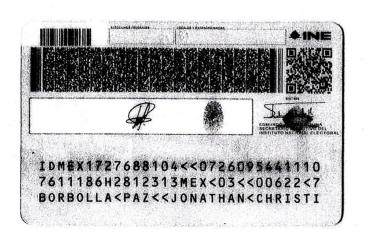
Por medio del presente hago de su conocimiento al siguiente personal supervisor, adscrito a la Dirección de Comercio y Abasto, que el día lunes 15 de abril del presente año entraran a las 6:50 horas; en C. Agua Potable esq. Con Av. Zeus, Pri Chacón, para controlar el comercio fijo y semifijo del Municipio de Mineral de la Reforma.

No.	Supervisores	Firma de enterado
1	Jonathan Christian Borbolla Paz (RESPONSABLE)	
2	Carlos Vázquez Mateos	in (les)
3	Jonathan Navia Lozada	hostill in
4	Mario Alberto Guerrero Guerrero	Casa

Sin más por el momento, agradezco su atención.

**ATENTAMENTE** 

L.C.P. JESUS TOVAR CEDE MA
DIRECTOR DE COMERCIO Y ABASTO DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE MINERAL DE LA REFORMA









CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

### JONATHAN CHRISTIAN BORBOLLA PAZ

#### **PRESENTE**

Ciudad de México, a 30 de abril de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

### LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

### TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

